



La Plataforma de guardias civiles y policías nacionales reclama en el Congreso que se paralice la delegación de competencias en Cataluña y la profesión de riesgo



La Plataforma por una Jubilación Digna y la Plena Equiparación Salarial reclama frente al Congreso de los Diputados que se paralice la delegación de competencias en Cataluña y se reconozca como profesión de riesgo a la Policía y a la Guardia Civil

Página 5

El Pleno del Consejo de la Guardia Civil de marzo acuerda compromisos para avanzar en la mejora de las condiciones laborales de los guardias civiles

Página 13

AUGC plantea las principales reivindicaciones de los guardias civiles a la directora de la Guardia Civil

Página 19

Cuaderno Jurídico AUGC

Hablamos de sentencias, comentamos asunto de interés y ponemos a disposición de compañeros diversos formularios



AUGC publica el cuaderno jurídico del mes de marzo donde tratamos los siguientes asuntos de interés:

SENTENCIAS

Acumulación de vacaciones y AP al volver de una baja médica. Una interesante sentencia conseguida por los servicios jurídicos de AUGC Pontevedra que reconoce el derecho a acumular al nuevo crédito las vacaciones y AP no disfrutados por estar de baja médica. La administración ha recurrido hasta el Tribunal Supremo que no admitió a trámite el recurso de casación.

COMENTARIOS

La caducidad de los expedientes sancionadores y los bandazos de la Asesoría Jurídica. En este cuaderno hablamos de una desagradable

experiencia con los efectos de la caducidad y el cambio de criterio que ha tenido la ASEJU

Obligación de la administración de resolver en plazo. Es un problema habitual que sufren los compañeros que, tras presentar una instancia, pasan los meses y no reciben resolución alguna de la administración que se ampara en un falso derecho a guardar silencio y no contestar.

[Noticia ampliada en la web](#)

AUGC y AUME avanzan hacia el derecho de sindicación y negociación colectiva para la Guardia Civil y las Fuerzas Armadas

El Comité Europeo de Derechos Sociales se ha pronunciado a favor de los derechos sindicales y de negociación colectiva para el personal militar en Portugal



La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) y la Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME) informan de un importante avance en la lucha por el reconocimiento del derecho de sindicación y la negociación colectiva para los miembros de la Guardia Civil y de las Fuerzas Armadas.

El Comité Europeo de Derechos Sociales ha emitido una resolución favorable en el caso de Portugal, declarando que el Estado portugués vulnera los derechos de sindicación y negociación colectiva del personal militar. Esta resolución sienta un precedente crucial para la reclamación colectiva presentada por AUME y AUGC, junto con la organización de ámbito europeo, EUROMIL, ante el mismo Comité.

Este pronunciamiento europeo debe producir un cambio de paradigma para situar a los

militares y a los guardias civiles en un marco legal que garantice sus derechos laborales plenos y haga efectivo el diálogo social.

[Noticia ampliada en la web](#)

AUGC sale reforzada de su II Congreso Jurídico nacional celebrado en Salamanca

Los días 5 y 6 de marzo de 2025, se ha celebrado el II Congreso Jurídico nacional de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) en el Palacio de Fonseca de Salamanca, reuniendo a expertos en derecho, representantes institucionales, así como representantes y letrados de las delegaciones provinciales de AUGC



El rector de la Universidad de Salamanca, Juan Manuel Corchado, presidió la apertura del Congreso, destacando la importancia de adaptarse a los continuos cambios legislativos y las diversas interpretaciones normativas que afectan a la Guardia Civil. Igualmente intervinieron en la apertura la subdelegada del Gobierno, Rosa López, el alcalde de la ciudad, Carlos Manuel García, y la diputada del Partido Popular y portavoz en la Comisión de Justicia, María Jesús Moro. Asistieron igualmente el segundo jefe de

la Comandancia de la Guardia Civil, el fiscal jefe de la Audiencia Provincial y el presidente del Colegio de Abogados. Durante el evento, se debatieron los principales desafíos jurídicos que enfrenta el colectivo, así como la evolución de la legislación en materia de derechos laborales. Los participantes en el Congreso abordaron temas de gran relevancia jurídica a través de ponencias y mesas redondas, con la participación de destacados juristas y especialistas en la materia.

El Congreso también sirvió como plataforma para reflexionar sobre los desafíos actuales y compartir experiencias, subrayándose el compromiso de AUGC de defender los derechos de los y las guardias civiles, promoviendo una institución moderna, eficaz y adaptada a las necesidades del siglo XXI.

[Noticia ampliada en la Web](#)

AUGC se reúne con el presidente del Partido Popular

En dicha reunión han analizado el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y Junts sobre el control de fronteras y la gestión de inmigración



La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) se reúne con el presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, en la que se han abordado cuestiones clave que afectan a la seguridad pública y a las condiciones de los guardias civiles en concreto para analizar el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y Junts sobre el control de fronteras y la gestión de la inmigración.

garantizan la seguridad en nuestras fronteras.

[Noticia ampliada en la web](#)

Desde AUGC hemos trasladado nuestra profunda preocupación por el impacto que este pacto puede tener en la labor de la Guardia Civil, especialmente en las unidades que trabajan en la protección de las fronteras y la seguridad en las zonas más afectadas por la presión migratoria. Es inaceptable que cuestiones tan sensibles se utilicen como moneda de cambio en negociaciones políticas, sin tener en cuenta a los profesionales que día a día

La Plataforma de guardias civiles y policías reclama en el Congreso que se paralice la delegación de competencias en Cataluña y la profesión de riesgo

La Plataforma por una Jubilación Digna y la Plena Equiparación Salarial reclama frente al Congreso de los Diputados que se paralice la delegación de competencias en Cataluña y se reconozca como profesión de riesgo a la Policía y a la Guardia Civil

El miércoles 12 de marzo, la Plataforma por una Jubilación Digna y la Plena Equiparación Salarial de Policías y Guardias Civiles se concentró frente al Congreso de los Diputados para manifestar su firme rechazo al proyecto de ley que delega competencias en materia de inmigración y control de fronteras en Cataluña a los Mozos de Escuadra, al tiempo que denuncia la falta de diálogo y compromisos par el reconocimiento de profesión de riesgo para los agentes de la Policía y la Guardia Civil.

La concentración, convocada por las organizaciones integrantes en la Plataforma, ha tenido como objetivo exigir una reunión urgente con el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, para que explique las recien-

tes declaraciones del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en Bruselas, donde equiparó a los Mossos d'Esquadra como "Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado" al mismo nivel que la Guardia Civil y la Policía Nacional.

Desde la Plataforma consideramos que estas declaraciones evidencian un doble rasero injustificable. "Si el Gobierno quiere igualar el reconocimiento de todas las policías, que lo haga en derechos, condiciones laborales y salariales, y no solo cuando le conviene políticamente", afirman.

[Noticia ampliada en la web](#)



AUGC denuncia y rechaza de manera tajante el último acuerdo entre el Gobierno y Junts para el control de las fronteras de España en Cataluña

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska y la ministra de Defensa, Margarita Robles, son partícipes directos de esta situación. En su posición está presentar la dimisión de manera inmediata para intentar frenar este atropello a las competencias del Estado y al desmantelamiento de la Guardia Civil

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) denuncia y rechaza de manera tajante el último acuerdo alcanzado entre el Gobierno y Junts. Un pacto que supone un nuevo mercadeo político a costa de la seguridad pública y de la integridad de España. Con esta cesión, el Gobierno vuelve a actuar de espaldas a los ciudadanos y de los profesionales de la seguridad pública, entregando competencias exclusivas del Estado a la Generalitat a cambio de apoyos parlamentarios.

El traspaso de la gestión de puertos, aeropuertos y la política migratoria a la Generalitat supone una gravísima irresponsabilidad y un ataque directo al papel de la Guardia Civil en la defensa de las fronteras y la seguridad del Estado. La gestión de la inmigración es una competencia exclusiva del Estado, y su cesión a una administración autonómica, pone en peligro la integridad territorial.

Desde AUGC mostramos nuestro total rechazo a este acuer-

do, que no responde a criterios de eficacia ni de mejora del servicio, sino a un nuevo intercambio de favores políticos que solo beneficia a quienes llevan años trabajando para debilitar la presencia del Estado en Cataluña. Los guardias civiles no estamos en venta y no aceptamos que se juegue con nuestra labor ni con nuestra estabilidad laboral por cálculos políticos.

[Noticia ampliada en la web](#)



Sánchez tergiversa el marco legal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

Pedro Sánchez ha afirmado en Bruselas que los Mossos d'Esquadra son también "Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado" al mismo nivel que la Guardia Civil y la Policía Nacional



En declaraciones desde Bruselas, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha afirmado que los Mossos d'Esquadra son también "Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado" al mismo nivel que la Guardia Civil y la Policía Nacional. Desde la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) queremos denunciar esta nueva muestra de menosprecio y tergiversación de nuestro marco legal, que parece obedecer más a intereses políticos que a la realidad jurídica.

Los Mossos d'Esquadra son una policía autonómica, y no Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Así lo establece la propia Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que diferencia claramente entre los cuerpos estatales (Guardia Civil y Policía Nacional) y los autonómicos.

Esta afirmación no es un simple lapsus, sino un intento más de justificar cesiones políticas que, en la práctica, suponen el vaciamien-

to de competencias reservadas al Estado. No es la primera vez que el Gobierno cede ante presiones políticas para debilitar la presencia de la Guardia Civil en Cataluña y en otras comunidades, dejando en un segundo plano a quienes garantizan la seguridad en todo el territorio nacional con profesionalidad y entrega.

[Noticia ampliada en la web](#)

Sánchez equipara a los Mossos a las FCSE, pero sigue negando a Guardia Civil y Policía Nacional una jubilación digna y la equiparación salarial



Las recientes declaraciones del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, afirmando que los Mossos d'Esquadra son "Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado" al mismo nivel que la Guardia Civil y la Policía Nacional, evidencian, una vez más, un doble rasero injustificable. Si el Gobierno quiere igualar el reconocimiento de todas las policías, que lo haga en derechos, condiciones laborales y salariales, y no solo cuando le conviene políticamente.

Desde la plataforma "Por una Jubilación Digna y la Plena Equiparación Salarial" exigimos que Guardia Civil y Policía Nacional sean reconocidos como grupo de riesgo y se garantice de una vez por todas la equiparación salarial con el resto de cuerpos policiales autonómicos. Es intolerable que el Gobierno se afane en contentar a ciertas autonomías mientras sigue sin garantizar unas condiciones dignas para quienes velamos por la seguridad de toda la ciudadanía en el conjunto del país. No solo se nos sigue marginando en derechos y en igualdad de salarios, sino que

tampoco se nos reconoce como grupo de riesgo, pese a la peligrosidad inherente a nuestra labor.

Por ello, desde la Plataforma exigimos una reunión urgente con el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, para que dé explicaciones sobre las declaraciones del presidente Sánchez, anoche en Bruselas, y aborde de una vez nuestras legítimas reivindicaciones.

[Noticia ampliada en la web](#)

AUGC denuncia la falta de avances y compromiso por parte de la Jefatura de la Agrupación de Tráfico

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) denuncia la falta de voluntad de la Jefatura de la Agrupación de Tráfico para abordar y solucionar los problemas que afectan a las condiciones laborales y la seguridad de los agentes. La reciente reunión celebrada el 12 de marzo concluyó sin compromisos concretos, lo que ha generado un profundo malestar en el colectivo



Decenas de representantes de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) se concentraron a las puertas de la Agrupación de Tráfico para denunciar la falta de comunicación, el inmovilismo y la ausencia de compromiso de la Jefatura con las necesidades de los agentes. Mientras, en el interior, la reunión mantenida con la Jefatura el pasado 12 de marzo pese a la cordialidad con que se desarrolló, concluyó sin compromisos concretos, dejando en el aire cuestiones clave que afectan a la seguridad y las condiciones laborales de los guardias civiles de Tráfico.

Entre los temas tratados destacaron la necesidad de una mejora en la comunicación entre la Jefatura y las asociaciones profesionales, la implementación definitiva de turnos dignos en todas las unidades, la preocupante escasez de vehículos y la inseguridad que supone la

realización de controles nocturnos con solo dos efectivos. Además, se abordó la problemática de los chalecos airbag, la falta de transparencia en la adjudicación de comisiones de servicio y el impacto negativo de las fichas de rendimiento en la motivación del personal.

[Noticia ampliada en la web](#)

AUGC Valencia se cansa de los innumerables retrasos en el abono de las nóminas por la DANA

Cientos de Guardias Civiles siguen esperando el pago de atrasos en conceptos básicos, así como el abono de productividad por la penosidad sufrida en la pasada DANA



Cientos de Guardias Civiles siguen esperando el pago de atrasos en conceptos básicos, así como el abono de productividad por la penosidad sufrida en la pasada DANA.

Habiendo transcurrido casi cinco meses de los trágicos acontecimientos vividos y tras más de 14 solicitudes-requerimientos por parte de AUGC Valencia, la Dirección General de la Guardia Civil sigue sin abonar correctamente a cientos y cientos de compañeros, la productividad abonada hace ya meses a otros miembros de la Institución, por los servicios prestados con motivo de las inundaciones que afectaron a gran parte de la provincia. No solo no se ha percibido ni un céntimo, sino que los continuos fallos están provocando que ni tan siquiera estén recibiendo las percepciones de complementos básicos como por ejemplo los servicios nocturnos o en días festivos, a pesar de comenzar a reclamar, nuestras actuaciones allá por el pasado 18 de noviembre, poniendo en el foco

esta situación sin precedentes e insostenible.

El Registro de Entrada de la Sede Electrónica no ha parado de recibir numerosos escritos, por parte de nuestros servicios jurídicos, solicitando no solo las correctas percepciones de dichas cantidades sino los estados declarados del cuartel de Utiel así como el desalojo express que se quiso llevar con los destinados allí (acción paralizada gracias a la efectividad del trabajo llevado a cabo), el carente estado de uniformidad deteriorado de los compañeros y compañeras de muchas unidades (con motivo de su prestación de estos servicios) o el "asombro" en el aparente abandono de unidades.

[Noticia ampliada en la web](#)

AUGC denuncia ante la Directora General de la Guardia Civil la entrega de uniformidad usada, rota y en condiciones

Los miembros de la nueva unidad creada en Orense han recibido uniformidad en un estado deplorable e inadmisibile



La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) ha elevado una denuncia formal ante la Directora General de la Guardia Civil tras haber constatado la indignante situación que afecta a los agentes de la recién creada USECIC de Orense. Lejos de recibir uniformidad nueva y adecuada para el desempeño de su labor, los miembros de esta unidad han sido dotados de prendas usadas, desgastadas y en un estado deplorable.

Las imágenes recibidas evidencian la entrega de uniformes con roturas visibles, tallas alteradas por arreglos improvisados, etiquetas cortadas o prácticamente ilegibles por el uso, y con un evidente deterioro que cuestiona su idoneidad. Más preocupante aún es la incertidumbre sobre si estos uniformes han sido sometidos a un proceso de limpieza y desinfección previo a su entrega, ya que, si han sido entregados en tan mal estado, cabe dudar de que hayan pasado

por un mínimo control higiénico.

Desde AUGC exigimos respuestas inmediatas a cuestiones fundamentales:

- ¿De dónde proceden estos uniformes y cuándo fueron adquiridos?
- ¿Qué tipo de mantenimiento han recibido antes de ser entregados? Exigimos pruebas documentales, como facturas de lavandería, que acrediten que han sido lavados y desinfectados.

[Noticia ampliada en la web](#)

AUGC se consolida como la principal organización en la defensa de los derechos e intereses de los guardias civiles

La Asociación cuenta ya con más de 26.000 afiliados en toda



La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) se consolida como la principal organización en la defensa de los derechos e intereses de los guardias civiles, contando con más de 26.000 afiliados en toda España.

amplia gama de recursos formativos esenciales para el desarrollo profesional de sus miembros, además de asesoramiento en diversas áreas que afectan la vida laboral y personal de los guardias civiles.

¿Por qué unirse a AUGC?

- Representatividad y defensa: Como asociación mayoritaria, AUGC posee una voz activa en las mesas de negociación, luchando constantemente por mejorar las condiciones laborales y sociales de sus afiliados.
- Servicios jurídicos: Los afiliados disponen de un servicio jurídico integral y especializado en derecho laboral y disciplinario, asegurando el mejor respaldo ante cualquier eventualidad.
- Asistencia y formación: AUGC ofrece una

[Noticia ampliada en la web](#)

El Pleno del Consejo de la Guardia Civil de marzo acuerda compromisos para avanzar en la mejora de las condiciones laborales de los guardias civiles

AUGC ha petitionado, y la directora del Cuerpo ha accedido, a la retirada de la Orden General de incentivos al rendimiento, por falta de reconocimiento a quienes prestan servicios operativos, la insuficiencia de cuantía en horas nocturnas, festivas y de especial significación. También se acuerda la apertura de un grupo de trabajo para avanzar en los turnos de servicio.



La directora de la Guardia Civil ha iniciado el Pleno del Consejo del mes de marzo, dando continuidad a las reuniones que previamente había mantenido con las asociaciones profesionales, como consecuencia de la celebración de Pleno extraordinario petitionado por los representantes de los guardias civiles.

REIVINDICACIONES DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL 27 DE FEBRERO

En este sentido, Mercedes González, ha recogido las reivindicaciones planteadas en el pleno extraordinario del 27 de febrero, en cuanto a la apertura de un grupo de trabajo para aprobar un Real Decreto para abordar cambios normativos en la jornada y

horario de los guardias civiles, y avanzar en la implantación de turnos de servicio en Seguridad Ciudadana, de manera similar a los existentes en la Agrupación de Tráfico, para la eliminación de dobles.

[Noticia ampliada en la web](#)

LA TIENDA DE



¡Hemos estrenado plataforma!

En **La Tienda de AUGC** hay artículos de uso policial y merchandising de la Asociación: Desde fundas antihurto, cinturones, guantes anticorte o llaves de grilletes hasta camisetas técnicas, mochilas, o mascarillas.

En nuestro afán por ofrecer los mejores servicios y beneficios por ser afiliado o afiliada de la Asociación, desarrollamos y pusimos en funcionamiento esta plataforma web de venta de artículos relacionados con nuestro día a día como funcionarios policiales.

Por ser afiliado de AUGC se podrá disfrutar de un **descuento del 20% en todos los productos.**

¿Cómo acceder a la plataforma?

Sólo tendrás que acceder a la web: tienda.augc.org y navegar por sus productos y categorías. Es igual que cualquier otra tienda online.

No es necesario registrarse.

Los miembros de AUGC tienen a su disposición un cupón por el que se les aplicará automáticamente un 20% de descuento en sus compras.

Para conseguirlo, accede a tu perfil de usuario en la app o en la web.



Algunos artículos de uso policial y merchandising de AUGC



Guante anticorte y antipunzón
Nivel de seguridad 5



Portacargador universal
MH-145



Porta walkie / sirdee
universal

Visita la tienda y descubre más... tienda.augc.org



Navaja AUGC
Fabricada por Albainox



Botella AUGC 750 ml.
De aluminio



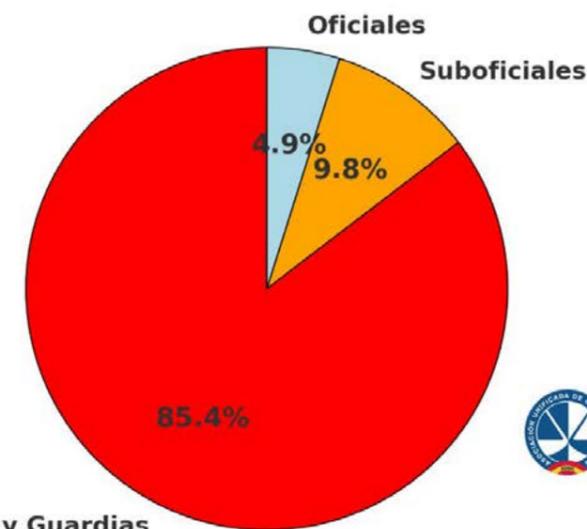
Camiseta técnica AUGC
Tallas: S, M, L, XL, XXL

Ser Guardia Civil de base es garantía de condena en la Justicia Militar

AUGC denuncia que el 85% de las condenas militares recaen sobre los empleos de Cabo y Guardia

APLICACIÓN CÓDIGO PENAL MILITAR GUARDIA CIVIL

Distribución de las condenas por escalas (2020-2024)



La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) denuncia, una vez más, el uso desproporcionado del Código Penal Militar contra los agentes de la escala de Cabos y Guardias. Los datos obtenidos a través de una solicitud de acceso a la información pública demuestran cómo este régimen sigue castigando con especial dureza a los miembros de menor empleo dentro del Cuerpo, perpetuando un abuso inadmisibles.

el 25% de los encartados de la escala de Cabos y Guardias terminan condenados, en la escala de Suboficiales la tasa de condena baja al 10%, y en la de Oficiales se reduce a un irrisorio 4%.

[Noticia ampliada en la web](#)

Según la información proporcionada por la Dirección General de la Guardia Civil, en el periodo comprendido entre 2020 y 2024 se han iniciado 167 procedimientos penales militares contra guardias civiles. De estos, 224 agentes han sido encartados en dichos procedimientos, y 41 han acabado condenados por sentencia firme. Sin embargo, el análisis de estos datos pone de manifiesto una realidad alarmante: mientras que

Policías nacionales y guardias civiles salen a las calles de toda España

La Plataforma celebra el éxito de su convocatoria y anuncia nuevas acciones en favor de la Plena Equiparación y la Jubilación Digna y contra el acuerdo de cesiones a Cataluña entre Gobierno y Junts



La Plataforma por una Jubilación Digna y la Plena Equiparación ha estado presente en todas las comunidades y las ciudades autónomas llevando sus protestas a todas las Delegaciones del Gobierno de España.

Pero no se va a detener aquí su calendario de acciones, desde la Plataforma está previsto seguir defendiendo las atribuciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado frente al escenario que dibuja el acuerdo de Ley que han negociado Gobierno y Junts a cambio de brindar apoyos al Ejecutivo. Tanto guardias civiles como policías nacionales tienen claro que no hay que escatimar en esfuerzos y agotar todas las vías legales de las que se dispongan para evitar que este proyecto, que compromete la seguridad nacional y la frontera sur de Europa. Es precisamente en la Unión Europea donde se

fija esta Plataforma para encontrar apoyos, ya que la nueva ley propuesta por independentistas y Gobierno comprometería seriamente el Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión Europea, que busca exactamente lo contrario:

Reforzar la gestión de las fronteras exteriores de la UE para garantizar la seguridad y el orden. Unificar criterios para asegurar que todos los Estados miembros contribuyan de manera equitativa a la gestión de la migración, especialmente aquellos que enfrentan mayores presiones en sus fronteras.

[Noticia ampliada en la web](#)

Consultores Extronuba S.L. Eficiencia energética

*Revisa tu factura,
estudio gratuito sin compromiso
con extronuba*

CONSULTORES EXTRONUBA S.L.
EFICIENCIA ENERGÉTICA



Tel. 606 756 764 - extronuba@gmail.com

Realiza todas tus consultas:

**C/Dr. Fco. Vázquez Limón,
número 17, 5º A. Huelva.**

Contacto: extronuba@gmail.com

606 756 764

616 989 834



AUGC plantea las principales reivindicaciones de los guardias civiles a la directora de la Guardia Civil

AUGC ha mantenido una reunión de trabajo con la directora de la Guardia Civil, Mercedes González, en la que también estuvo presente el representante del Gabinete Técnico, el general David Blanes



Durante la reunión, AUGC trasladó su preocupación por el goteo incesante de pérdidas de competencias de la Guardia Civil y el impacto que esto tendrá en los guardias civiles y sus familias.

A continuación, AUGC puso de manifiesto el malestar entre los miembros de la Guardia Civil por la falta de diálogo y avances para establecer una jubilación digna a través del reconocimiento de profesión de riesgo. La falta de avances en este sentido supone un

insulto al trabajo que realizan los guardias civiles, que tienen que soportar un agravio injustificable al ver cómo a todas las unidades policiales de España se les ha reconocido una jubilación anticipada sin pérdida retributiva y a las Fuerzas y Cuerpos del Estado se les ningunea.

Otro de los asuntos en los que AUGC insistió, es en la necesidad de avanzar en la jornada laboral de los guardias civiles hacia un modelo similar al turno 6x6 de Policía Nacional.

Es necesario que en seguridad ciudadana se eliminen las cadencias de turnos con dobles, y se implante el turno 6x5 sin dobles que ya se viene desarrollando en unidades de Tráfico, como paso previo al turno 6x6 existente en la Policía Nacional.

[Noticia ampliada en la web](#)

Avance histórico de AUGC y SUP: el Congreso aprobará la adaptación del puesto de trabajo para los guardias civiles

El próximo jueves 27 de marzo, el Congreso de los Diputados votará esta propuesta legislativa que busca reforzar los principios de igualdad y no discriminación en el acceso y mantenimiento del empleo para las personas con discapacidad

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) celebra la aprobación de la enmienda, presentada por los grupos parlamentarios de Sumar y el Partido Popular, al Proyecto de Ley que modifica el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores y de la Ley General de la Seguridad Social, a iniciativa de AUGC y el Sindicato Unificado de Policía (SUP). Esta enmienda supone un paso decisivo para garantizar la permanencia en la Guardia Civil de quienes sufran una discapacidad.

del empleo para las personas con discapacidad. En virtud de esta reforma, el Gobierno se compromete, en un plazo de doce meses y en el marco del diálogo social y del Pacto de Toledo, a presentar un Proyecto de Ley que permita adaptar o reubicar el puesto de trabajo para el personal de la Guardia Civil, del Cuerpo Nacional de Policía y de las Fuerzas Armadas que haya sido reconocido con una incapacidad permanente absoluta, total o gran invalidez.

[Noticia ampliada en la web](#)

El próximo jueves 27 de marzo, el Congreso de los Diputados aprobará con los votos a favor de PP, PSOE Y SUMAR esta propuesta legislativa que busca reforzar los principios de igualdad y no discriminación en el acceso y mantenimiento



Falta de compromiso del Gobierno con los guardias civiles al retrasar el pago de la subida salarial del 0,5% y la ausencia de mejoras retributivas

Este incremento, vinculado a la evolución del IPC armonizado, debía haberse aplicado de forma retroactiva desde el 1 de enero de 2024

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) expresa su profunda preocupación y malestar ante la actitud del Gobierno, que continúa sin concretar la fecha en la que abonará la subida salarial del 0,5% correspondiente al año 2024, comprometida en el Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI para el periodo 2022-2024. Este incremento, vinculado a la evolución del IPC armonizado, debía haberse aplicado de forma retroactiva desde el 1 de enero de 2024, pero sigue sin materializarse, afectando negativamente a miles empleados públicos, entre ellos, los guardias civiles.

aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, dejando a los guardias civiles en una situación de incertidumbre y vulnerabilidad. Exigimos al Ejecutivo que cumpla con los compromisos adquiridos y abone de inmediato la subida salarial pendiente, así como que establezca una planificación clara y transparente de las futuras mejoras salariales, garantizando el poder adquisitivo y la dignidad de los miembros de la Guardia Civil.

[Noticia ampliada en la web](#)

Desde AUGC consideramos inaceptable que el Gobierno supedita las mejoras retributivas a la



Nuevo distintivo honorífico de participación en los dispositivos de emergencia y seguridad por la DANA

La Secretaría de Estado de Seguridad creará el distintivo honorífico de participación en los dispositivos de emergencia y seguridad por la DANA y para ello, está impulsando el proyecto de Orden Int. oportuno

Este distintivo se concederá a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de los órganos centrales dependientes del Ministerio del Interior, de la Secretaría de Estado de Seguridad y de la Subsecretaría de Interior, de los servicios de Protección Civil y Emergencias y de los distintos servicios de seguridad privada que hayan tenido una participación directa y relevante en las actividades de planificación y ejecución de los dispositivos de seguridad, atención a la ciudadanía, labores humanitarias o de reconstrucción, así como de cualquier otra actuación operativa o de

gestión de carácter meritorio, con motivo de la planificación de las actuaciones llevadas a cabo en las zonas afectadas por la DANA, de las Comunidades Autónomas de Castilla la Mancha, Andalucía y La Comunidad Valenciana, en el periodo comprendido entre el 29 de Octubre de 2024 y el 17 de Enero de 2025.

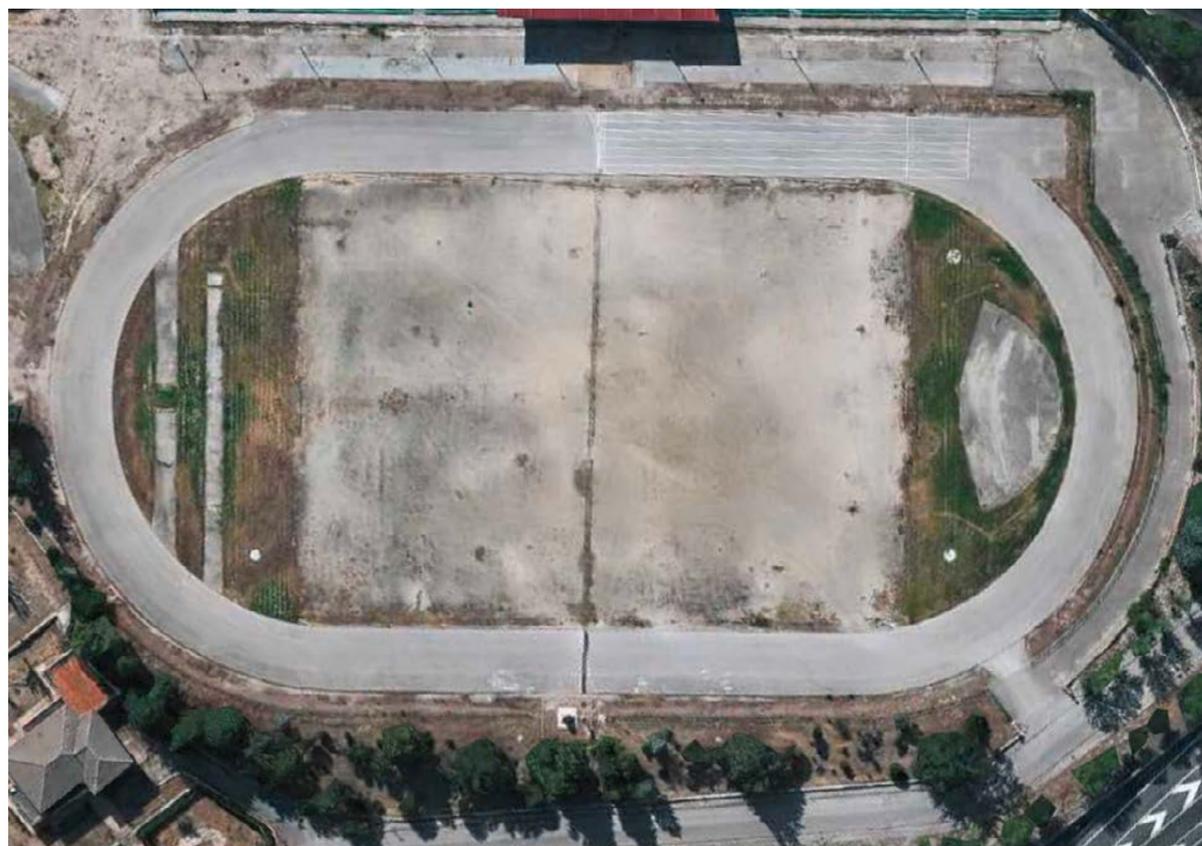
Por el momento se trata de un borrador que esperamos vea la luz en breve y agradecemos a la administración el impulso de este proyecto.

[Noticia ampliada en la web](#)



Exámenes sobre piedras: la vergüenza de la pista del Colegio de Guardias Jóvenes

AUGC denuncia el estado inaceptable de la pista de atletismo del Colegio de Guardias Jóvenes y exige su inmediata reforma



Desde la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) denunciamos el vergonzoso estado de la pista de atletismo del Colegio de Guardias Jóvenes, una instalación que no solo está completamente deteriorada, sino que además se utiliza para realizar las pruebas físicas de acceso al Cuerpo y los exámenes de ascenso.

preparación física de futuros guardias civiles y de quienes aspiran a progresar en su carrera profesional, nos encontremos con una "pista" que no es más que una superficie de asfalto y cemento, sin líneas marcadas, llena de piedras y con un pseudo campo de fútbol en el centro sin sentido alguno.

Esta situación es una falta de respeto a los aspirantes, a los guardias civiles y al propio Cuerpo. No se

puede exigir excelencia y rendimiento mientras se condena a los profesionales a entrenar y examinarse en instalaciones tercermundistas.

[Noticia ampliada en la web](#)

Resulta inaceptable que en un lugar donde se evalúa la

El GRS N° 8 de Canarias se queda: AUGC logra frenar su eliminación

La Dirección General de la Guardia Civil ha confirmado que el GRS N°8 no será suprimido



Desde la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) celebramos una noticia de gran relevancia para la seguridad ciudadana en las Islas Canarias: el GRS N°8 no será suprimido. Así lo ha confirmado oficialmente la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta decisión es el resultado directo de las denuncias, gestiones y el incansable trabajo desarrollado por AUGC, y en especial por nuestra Federación en las Islas Canarias, que desde el primer

momento se opuso con firmeza a la posible desaparición de esta unidad operativa clave.

La continuidad del GRS N° 8 garantiza el mantenimiento de un dispositivo fundamental para el control del orden público, la respuesta ante situaciones críticas y la protección de los ciudadanos en el archipiélago. Una vez más, AUGC demuestra que cuando se trabaja con rigor, compromiso y constancia, se obtienen resultados reales para los guardias civiles y para

la sociedad a la que servimos.

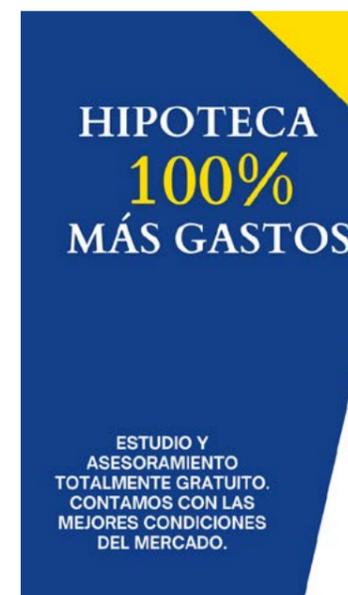
[Noticia ampliada en la web](#)

AUGC e i-credit se unen para ofrecerte el mejor apoyo financiero, ofertas comerciales de financiación hipotecaria, gestión y un asesoramiento gratuito

La firma del exclusivo convenio para afiliados de la Asociación y sus familiares de primer grado posibilita unas condiciones preferentes en préstamos personales y ofertas hipotecarias. El estudio y asesoramiento financiero personalizado es gratuito y con los especialistas de i-credit queda asegurado el ahorro en tipos de interés y comisiones



Conseguir la casa de tus sueños, disponer de financiación para tus proyectos personales o profesionales ahora es más sencillo gracias al acuerdo firmado entre la Asociación Unificada de Guardias Civiles y el equipo de **i-credit**, empresa de intermediación hipotecaria.



las entidades, i-credit puede actuar como intermediaria para llevar a buen fin las operaciones de financiación a través de los acuerdos que tiene suscritos con más de 45 entidades bancarias. De este modo, podrás obtener incluso una financiación del 100 % para la compra de viviendas libres como de protección oficial o de segunda residencia. Sólo cobran a éxito, es decir, si consiguen la financiación necesaria. Por supuesto, i-credit también da la opción de obtener el 90 %, 80 % o 70 % del importe del inmueble a adquirir con las mejores condiciones que las que se pueden conseguir de forma particular.

Los honorarios establecidos con el acuerdo firmado serán especiales para afiliados y sus familiares de primer grado. Esta prestación que ofrece en exclusiva el equipo de especialistas de i-credit hace posible un ahorro de más de la mitad sobre el precio de honorarios estándar.

Esto no es todo. Con i-credit contarás con diferentes servicios de financiación, como hipotecas para la compra de vivienda, de vivienda de protección oficial o de segunda

residencia, ampliación de capital para la reforma de vivienda, subrogación por si prefieres mejorar tu cuota actual y también podrán ayudarte con la reunificación de deudas para afrontar los pagos más cómodamente. Si lo deseas, podrás pedir préstamos personales para viajes, adquisición de vehículos, motos u otras finalidades. Conoce más beneficios y todos sus productos descargando el documento al final de la noticia.

Visita su página web [<https://i-credit.es/>] y no dudes en consultar los servicios prestados a particulares. También podrás contactar con el equipo de especialistas de i-credit de manera directa llamando al teléfono:

910 605 055;
por Whatsapp:
609 452 314 o por e-mail:
info@i-credit.es.

